Programación General Anual

Curso 2025/2026

Colegio San Juan de la Cruz – Carmelitas Descalzos
C/ Daoíz y Velarde, 52
24006 León

El Colegio San Juan de la Cruz – Carmelitas Descalzos de León es un **centro privado concertado** en sus etapas de Educación Infantil, Educación Primaria y Educación Secundaria Obligatoria y, como recogen tanto su Ideario como su Proyecto Educativo, es **confesionalmente católico**, por lo que el profesorado, el personal de servicio, los padres de alumnos y los alumnos se comprometen a respetar dicha confesionalidad.

1 ORGANIZACIÓN GENERAL

OBJETIVO GENERAL.

El curso 2025-2026 comienza impulsado por una fuerza muy especial, tenemos cerca de nosotros, a san Juan de la Cruz. Santo, patrón y amigo.
Celebramos el centenario de un título y reconocimiento otorgado a nuestro patrón, "Doctor de la Iglesia" en 1926 por el Papa Pío XI. No es un doctor de medicina, como el que te cuida cuando estás enfermo. En la Iglesia, un "Doctor" es una persona muy especial que enseñó cosas importantes sobre Dios y la fe, y lo hizo tan bien que ayuda a todos los cristianos a conocer mejor a Jesús.

Celebramos también, en la biografía de San Juan de la Cruz, los trescientos años de su canonización, es decir, cuando fue declarado santo. La fecha fue un 27 de diciembre de 1726 por el Papa Benedicto XIII.
Queremos conocer más y mejor a esta figura tan entrañable para nosotros, por eso, aprovechando estas efemérides nos acercaremos a su persona. Él nos ayudará, su ejemplo nos iluminará e impulsará a avanzar por este curso con esfuerzo, potenciando lo mejor de nosotros mismos y pensando siempre en los demás.

Comenzamos así con el corazón lleno de esperanza y con un lema que resuena con fuerza: "**Atrévete".**
Esta palabra nos invita a mirar más allá de lo habitual, a dejar atrás miedos rutinas, y a abrirnos con confianza a la vida, al nuevo curso, a la aventura de aprender y a la misión que Dios nos encomienda: educar y acompañar a nuestros alumnos en su camino de crecimiento.

El lema elegido para el trabajo pastoral nos invita a ser audaces.
Atrévete a creer en la fuerza transformadora de la educación. Atrévete a aprender. Atrévete a esforzarte y a dar lo mejor de ti mismo. Atrévete a soñar, a perdonar, a compartir…Atrévete a enseñar no solo con la mente, sino sobre

todo con el corazón. Atrévete a tender puentes, a escuchar y a animar, incluso en los días más difíciles.

Como Escuela Católica, sabemos que nuestro trabajo no es solo transmitir conocimientos, sino sobre todo sembrar valores, esperanza y fe. Nos inspira en el camino el ejemplo de Santa Teresa, que nos recuerda que Dios anda entre lo cotidiano de la vida, en lo sencillo y en el día a día, y el de San Juan de la Cruz, que nos anima a dejarnos guiar por la luz del Amor. No estamos solos en la vida, Dios nos acompaña y está a nuestro lado.

Caminamos en comunidad educativa, con la Virgen del Carmen por Maestra y Madre que nos sostiene y protege, y con la certeza de que cada esfuerzo, cada gesto de entrega y cada palabra de aliento tiene un eco que va más allá de lo que podemos imaginar.

Que este nuevo curso que iniciamos sea un tiempo de crecimiento, de ilusión renovada y de alegría compartida.

¡ Atrévete a dar lo mejor de ti!.

JORNADA ESCOLAR.

El calendario escolar viene fijado por la Consejería de Educación de la Junta de Castilla y León y permanece expuesto en el Tablón de Anuncios del Centro.

2.1. HORARIO GENERAL DEL CENTRO.

El Horario General aprobado por el Consejo Escolar en su sesión del 26 de junio de 2024 es el siguiente:

- EI y EP octubre a mayo: Jornada continua 9.00 a 14.00h.
- ESO: de 8.20 a 14.15 h.
- Septiembre y junio: Jornada para EI y EP, de 9.00 a 13.00h.
- El horario de **apertura y cierre de la puerta** del Centro es el siguiente:

- Apertura: ESO, 8.15 h.; EI-EP, 8.55 h.
- Cierre: ESO, 8.20 h.; EI-EP, 9.05 h.
- Cierre de las puertas del patio: 14.15h.

2.2. HORARIO DE PROFESORES Y TUTORES.

Según los horarios recogidos en el Documento de Organización del Centro -DOC-. Las tardes de los **martes**, **de 17:00 a 18:00 h.**, se reservan para reuniones de Claustro, coordinación, grupos, etc.

Tutorías:

CURSO	TUTOR/A	DÍA	HORA
1º EI	D.ª Toñi	Jueves	14.00-15.00
2º EI	D.ª Roberto	Jueves	14:00 – 15:00
3º EI	D.ª Vanesa	Jueves	14:00 – 15:00
1º EP	D. José Manuel	Lunes	16:00 – 17:00
2º EP	D. José Miguel	Viernes	12:00 – 13:00
3º EP	D. Raúl	Lunes	14:00 – 15:00
4º EP	D. Javier	Lunes	17:00 – 18:00
5º EP	D. Marcos	Miércoles	11:30 – 12:30
6º EP	D. Daniel	Lunes	16:00 – 17:00
1º ESO	D.ª Paloma	Miércoles	12.25-13.20h
2º ESO	D.ª Beatriz	Viernes	12:25 – 13:20
3º ESO	D. Mario	Miércoles	13:20 – 14:15
4º ESO	Dª. Pilar	Jueves	11:30 – 12:25h.
PT/AL	Dª. José Manuel	Lunes	16:00 – 17:00
Orientación EP	D.ª Beatriz	Miércoles	09:00 – 10:00
Orientación ESO	D.ª Ana	Miércoles	8:00-15:00h.

ACTIVIDAD ACADÉMICA.

3.1. PROPUESTA CURRICULAR.

La actividad académica se acomodará en todo a lo señalado en el Calendario Escolar expuesto en el Tablón de anuncios del Colegio, disponible en la página web y que se presenta como contraportada de este folleto.

La propuesta curricular es el instrumento que permite al centro definir y concretar su intervención educativa en la etapa a partir del currículo de la Comunidad de Castilla y León, en base a decisiones adecuadas al contexto, tomadas de forma consensuada por los docentes.

La propuesta curricular forma parte del proyecto educativa y de la programación general anual. Por ello, anualmente se incorporará a esta una versión actualizada de la misma.

La propuesta curricular la elabora el profesorado que imparta docencia en la etapa. Para ello, tendrá en cuenta las directrices que hayan propuesto la comisión de coordinación pedagógica.

Para que los alumnos vean garantizado su derecho a que su rendimiento sea valorado conforme a criterios de plena objetividad, como recoge la legislación vigente, los profesores expondrán públicamente aquellos Objetivos, Contenidos y Criterios de Evaluación y calificación mínimos exigidos para obtener una valoración positiva en las distintas áreas o materias; de todas formas, esa valoración será el resultado de una evaluación continua del alumno, según se recoge en la Propuesta Curricular.

Cuando la valoración se base en pruebas objetivas, ejercicios o trabajos escritos, los alumnos tendrán acceso a todos ellos y podrán pedir la revisión de dichas pruebas, ejercicios o trabajos con el Profesor correspondiente y éste, a su vez, podrá solicitar la presencia del padre, madre o tutor, si el alumno es menor de edad en esa revisión.

La formación académica no quedará reducida a contenidos conceptuales sino que, en línea con la Legislación Educativa, se insistirá en las competencias básicas.

Los padres/tutores podrán solicitar aclaraciones de los profesores sobre el proceso de aprendizaje de sus hijos. Asimismo, los tutores y profesores tendrán una comunicación fluida con los padres/tutores en lo relativo a la formación de los alumnos.

Se procurarán también los medios conducentes a la intensificación del hábito de estudio personal en el alumno.

3.2. INNOVACIONES PEDAGÓGICAS.

Continuaremos realizando innovaciones pedagógicas:

- **Aula específica:** En el área de Inglés para un mejor aprovechamiento de los recursos disponibles y para uso de los alumnos**.** También en la asignatura de Música, Informática y Tecnología.
- **Certificación TIC y Proyecto TIC:** El colegio apuesta por las nuevas tecnologías aplicadas a la educación, con la certificación CóDICE TIC 4 otorgado por la Junta de Castilla y León. El proyecto TIC (Tecnologías de las Información y Comunicación) del Centro asegura la adquisición de una serie de competencias digitales por curso que son evaluadas como tal, al finalizar el trimestre, a la vez que promueve una serie de actividades y objetivos comunes que armonizan la adquisición de estas competencias. No sólo con el uso de la **Paneles digitales**, del **espacio ágora y** del **Ordenador y cañón proyector, así como acceso a Internet (**en todas las aulas de Secundaria y en todas las aulas de Primaria e Infantil), sino desde un uso continuo en el aula por parte de todos los profesores y como vehículo de comunicación con las familias, plataforma Educamos, web y espacios de cada profesor.
- Cada profesor, este curso escolar y como objetivo estratégico del año, incluirá en su Programación Didáctica, aquellos aspectos de **innovación educativa** que realizará con los alumnos, incluyendo metodologías activas como trabajos basados en proyectos, estrategias de aprendizaje, aprendizaje cooperativo y rúbricas. Todo el profesorado trabajará un proyecto de comprensión a lo largo del del curso, recogido en la programación de aula y con peso en la nota final del trimestre.
- Seguiremos colaborando con la Universidad de León en las **prácticas** de sus alumnos de Ciencias de la Educación y los que soliciten realizar el CAP, así como las prácticas de Grado.
- **Proyecto Sección Bilingüe en Primaria**: hasta 6º de Educación Primaria.
- **Proyecto Sección Bilingüe en Secundaria:** los alumnos de Ed. Secundaria participarán en este proyecto.
- **Proyecto Sección Bilingüe en Ed. Infantil**: los alumnos de esta etapa participarán en el proyecto elaborado por las tutoras y el Equipo de Bilingüismo, manteniendo y potenciando las dos horas lectivas de inglés curricular a la semana en esta etapa.
- **Método EMAT y ONMAT**. Método de trabajo para nuestros pequeños de Ed. Infantil y hasta 6º de Educación Primaria basado en la teoría de las Inteligencias Múltiples de Howard Gadner para

trabajar la competencia lógico-matemática. Método ONMAT para 1º a 4º de Educación Secundaria.

- **Aprendizaje basado en proyectos** es el nuevo método de aprendizaje para los alumnos de Educación Infantil cuya implantación se realiza en el presente curso con seis proyectos de aprendizaje que estimularán las inteligencias múltiples en el alumnado.
- **Ajedrez en el aula, "jaqueMates"** proyecto de autonomía de Centro de inclusión de la ajedrez como recurso para reforzar los contenidos matemáticos en las etapas de educación infantil y de educación primaria.
- **Proyecto "One to One",** con la inclusión del Chromebook y del libro digital como recurso en el proceso de enseñanza aprendizaje a partir de 5º de educación primaria.

3.3. CALENDARIO DE EVALUACIONES.

Las **evaluaciones**, entendidas éstas como los informes que recibirán los padres, al finalizar las distintas evaluaciones son tres para las etapas de Educación Infantil y Educación Primaria. La entrega del Boletín de calificaciones para **Educación Infantil** se realizarán los finales de cada uno de los trimestres: 20 de diciembre, 26 de marzo y 23 de junio.

La entrega del Boletín para los alumnos de **Educación Primaria** se realizará el 5 de diciembre, el 13 de marzo y el 26 de junio.

La primera evaluación recoge 57 días lectivos, la segunda 54 y, la tercera, 64 días lectivos. Se reservan 10 días lectivos en junio para realizar posibles recuperaciones, profundizar en el temario o ampliar el mismo.

En la etapa de **Educación Secundaria** se realizarán cuatro evaluaciones con entrega de notas, tres evaluaciones y la final que recogerá el trabajo del alumnado a lo largo del curso:

1ª Evaluación	2ª Evaluación	3ª Evaluación
28 noviembre	6 de marzo	29 de mayo
Interevaluación ESO	**Interevaluación ESO**	**Interevaluación ESO**
24 de octubre	6 de febrero	17 de abril

La entrega del Boletín para los alumnos de **Educación Secundaria** se realizará el 5 de diciembre, el 13 de marzo, el 5 de junio y, el Boletín de notas de la evaluación final, el 26 de junio.

La primera evaluación recoge 57 días lectivos, la segunda 54 y, la tercera, 45 días lectivos. Se reservan los días lectivos en junio para realizar posibles recuperaciones, profundizar en el temario o ampliar el mismo.

Los días 29 y 30 de junio serán los días hábiles para presentar las posibles reclamaciones a las notas solicitando cita previa con el profesor para revisar las pruebas realizadas y su evaluación final.

REUNIONES CON LOS PADRES.

- En el proceso educativo es importante que la relación entre los diferentes miembros de la Comunidad Educativa del Centro sea frecuente y fluida. Entre los días 22-30 de septiembre se realizarán las **"Jornada de reuniones con familias"** para que los padres, los profesores, Tutores y el Equipo Directivo puedan intercambiar puntos de vista.
- En la semana **del 19 al 22 de enero** y **del 13 al 16 de abril**, los tutores tendrán otra reunión con los padres con el fin de informar de la marcha del curso.

Recordamos en esta sección que en el proceso educativo los padres tienen unos **derechos y deberes**, que aparecen recogidos en el Reglamento de Régimen Interior capítulo IV.

Insistimos en la hora semanal que tienen los Tutores para recibir a los padres y también en la posibilidad de ponerse en contacto con los diferentes profesores concertando con anterioridad la visita.

Mediante notas escritas o por teléfono, padres y profesores estarán mutuamente informados de todo aquello que de alguna manera se salga del ritmo cotidiano de la vida colegial de los alumnos.

Se procurará que en todo momento haya una buena colaboración entre la Junta Directiva de la AMPA y el resto de integrantes de la Comunidad Educativa.

Se tendrán, asimismo, encuentros informativos con los padres de los alumnos de **4º de ESO** relativos al itinerario formativo de sus hijos.

No queremos olvidar la formación de los padres por lo que colaboraremos con la AMPA en el desarrollo, en su caso, de la Escuela de Familia y en el de otras actividades que puedan organizar.

AUSENCIAS, AUTORIZACIONES Y UNIFORMIDAD.

5.1. AUSENCIAS y AUTORIZACIONES

Cuando un alumno no pueda asistir a clase, **su Tutor debe ser avisado mediante la Plataforma de Gestión** o aviso telefónico en conserjería.

Si no ha sido posible realizar el aviso previo, deberá realizarse la justificación el día inmediatamente posterior mediante la plataforma de gestión, la agenda del alumno o nota escrita y firmada por el padre/madre/tutor. El artículo 97 c) del RRI tipifica la normativa que se aplica ante retrasos o ausencias.

Si un alumno debe salir del Centro una vez iniciada su jornada escolar, se aplicará el mismo método de aviso y justificación.

Si el alumno **olvida material escolar** necesario para el aprovechamiento de la clase, **no podrá abandonar el Centro durante el horario escolar para ir a buscarlo**.

La falsificación de justificantes o suplantación de personalidad de los padres en la plataforma de gestión y agenda será considerada **conducta gravemente perjudicial para la convivencia en el Centro**.

Los alumnos de 4º de Educación Secundaria Obligatoria y los alumnos mayores de 18 años podrán salir de las instalaciones del Centro, durante el tiempo del recreo, con la previa autorización del padre/madre/tutor legal. El art.113 del RRI recoge la normativa para este tipo de salidas en horario lectivo.

El alumno asistirá a clase con el uniforme escolar reglamentario tal y como se expone en el artículo 12 j) de nuestro Reglamento de Régimen interno. El incumplimiento reiterado de esta obligación se califica como conducta contraria a la convivencia del centro Art.97 n)

ACTIVIDADES FUERA DEL AULA.

A lo largo del curso se han previsto numerosas actividades complementarias y extraescolares que se detallan a continuación:

ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS

Día de convivencia y celebración del Día Europeo del Deporte Escolar
Objetivos: Favorecer la convivencia, socialización e interacción de todos los alumnos y profesores del Centro. Potenciar los hábitos saludables a través de la práctica deportiva.

Viaje de Inmersión Lingüística E.S.O
Objetivos: Aceptar y adecuarse a la diversidad lingüística, literaria, cultural y artística propia de países donde se habla la lengua extranjera, reconociéndola como fuente de enriquecimiento personal

Excursión del departamento humanístico
Objetivos: Apreciar la diversidad cultural y artística

Obras de teatro
Objetivos: Tomar conciencia de otros lenguajes artísticos y audiovisuales

Excursiones de fin de curso
Objetivos: Fomentar la convivencia entre los alumnos

Expociencia
Objetivos: Fomentar la competencia STEM

Excursión fin de curso destino ROMA alumnos 4º ESO
Objetivos: Fomentar la convivencia entre los alumnos que cursan estudios en el último curso del Centro. Conocer la ciudad de Roma y sus monumentos más relevantes.

Viaje de Inmersión Lingüística EP
Objetivos: Utilizar la lengua extranjera como medio de comunicación y de relación con personas de otros países.

Visitas escolares Biblioteca Pública de León 1-2º EP
Objetivos: Establecer un primer contacto con la biblioteca en la Sala Infantil, haciendo especial hincapié en la zona y los recursos destinados a su edad. Búsqueda en el catálogo, página web, presentación de libros, apps, etc. Adaptado a la edad del grupo.

Estancia en el Coto Escolar 1-2º EP
Objetivos: Conocer los diferentes reinos (animal y vegetal), realizando actividades en el medio natural.

"Cotonatura" Coto Escolar 6º EP
Objetivos: Establecer conexiones sencillas entre diferentes elementos o sistemas del medio natural mostrando respeto y comprensión razonada de las relaciones que se establecen y justificando las mismas. Valorar, proteger, y mostrar actitudes de conservación y mejora del medioambiente próximo.

Visita ETAP/EDAR de León y su alfoz. 1º ESO
Objetivos: Conocer el circuito de gestión sostenible del agua para el consumo en la ciudad. Desde el proceso de potabilización previo a la llegada a las casas hasta el proceso de depuración de las aguas residuales.

Campaña de la nieve 25/26. 4º-5º EP

Objetivos: dar a conocer, fomentar y perfeccionar la práctica deportiva del esquí alpino y el conocimiento de otras actividades propias a desarrollar en una estación invernal entre los escolares de la provincia de León.

Educación Vial. Visita al Parque Infantil de Tráfico de León. 4º y 5º EP
Objetivos: Dar a conocer y fomentar los valores inherentes a la educación vial.

Visita MUMA y el Acuarium de Asturias. 4º y 5º EP
Objetivos: Dar a conocer el mundo de la minería y estilo de vida. Ampliar el conocimiento sobre el mundo marino.

Excursión departamento científico tecnológico ESO
Objetivos: Fomentar el conocimiento del medio natural y valorar su diversidad y riqueza.

Visita empresa farmacéutica 4º ESO
Objetivos: Aportar conocimiento sobre el sector desde el punto de vista de la orientación académica y profesional.

Salida al parque, salida del otoño y primavera 1º EI
Objetivos: comprobar los cambios que se producen en las distintas estaciones.

Visita León 2º y 3º EI
Objetivos: reconocer lugares emblemáticos de la ciudad después de tratarlos en el proyecto.

Visita a un belén 3º EI
Objetivos: asociar los relatos y contenidos de la navidad vistos en clase con algo tangible.

Visita al observatorio del Coto Escolar. Todo el ciclo de EI
Objetivos: afianzar los contenidos del proyecto del trimestre.

Excursión al MUSAC 1ºESO
Objetivos: Fomentar el conocimiento del arte contemporáneo, valorar su aportación a la historia del arte y poner punto final al proyecto de análisis del arte realizado en Plástica.

Visita al MUSAC en el proyecto “Madre Tierra” (4º y 5º EP)
Objetivos: Afianzar los contenidos trabajados en el proyecto.

Salida a la Universidad del proyecto “Nos cuidamos” (4º y 5º EP)
Objetivos: Afianzar los contenidos trabajados en el proyecto.

Archivo Histórico y al León Romano del proyecto "Regreso al futuro” (4º y 5º EP)
Objetivos: Afianzar los contenidos trabajados en el proyecto.

Almanza del proyecto "Ecosistemas" (3º y 4º EP)
Objetivos: Afianzar los contenidos trabajados en el proyecto.

Huertos de la Candamia del proyecto "Ecosistemas" (4º EP)
Objetivos: Afianzar los contenidos trabajados en el proyecto.

Esstadio eino de León (3º, 4º, 5º y 6º EP))
Objetivos: Conocer el funcionamiento de un club deportivo de
Actuaciones: Visitar la exposición relacionada con el proyecto en el MUSAC.

Salida al MULE del proyecto “Reinos y ecosistemas” (3º EP)
Objetivos: Afianzar los contenidos trabajados en el proyecto.

ACTIVIDADES EXTRAESCOLARES

Balonmano, voleibol, tenis de mesa, gimnasia artística, baby futsal, babybasket fútbol sala, judo, patinaje y ajedrez
Objetivos: Fomentar hábitos saludables como es la práctica del deporte.

Inglés
Objetivos: Ampliar y mejorar las destrezas comunicativas en lengua inglesa.

Robótica
Objetivos: Despertar el interés por la ciencia, la tecnología, la ingeniería y las matemáticas (STEM)

Coro
Objetivos: Fomentar el gusto por la música y el canto colectivo y desarrollar la sensibilidad artística y la expresión emocional a través de la voz..

SERVICIOS COMPLEMENTARIOS.

7.1. COMEDOR ESCOLAR.

- Horario: **De 14:00 a 16:00 h.**
- Fijos mensual: 111**€. (Septiembre 75€)**
- Eventuales: **9 €.**
- Destinatarios: **Todos los alumnos del Centro.**

7.2. ANTICIPACIÓN HORARIA.

- Horario: **De 7:30 a 9:00 h.**
- Fijos mensual: 17**€ por franja de media hora.**
- Eventuales: **2,00 € la media hora**.
- Desayuno: **1€ día**.
- Destinatarios: **Alumnos del Centro.**

Los servicios complementarios, organizados desde el Centro, se informará a las familias por medio de circular, insistiendo en el carácter voluntario y en los fines no lucrativos de las mismos. Del mismo modo, se pedirá la autorización y aprobación, a la Dirección Provincial, de las actividades realizadas fuera del aula.

CELEBRACIÓN DE FECHAS SIGNIFICATIVAS.

En virtud de la Resolución de 29 de mayo de 2006, de la Dirección General de Planificación y Ordenación Educativa, por la que se establece la **celebración de fechas significativas** en los centros educativos no universitarios de Castilla y León, a partir del curso 2006/2007, en nuestro Centro celebraremos las siguientes fechas significativas:

- **6 de diciembre:** *Día de la Constitución Española.* Se celebrará el **día 5**.
- **30 de enero:** *Día escolar de la no violencia y la paz.*
- **26 de febrero:** *Aniversario del Estatuto de Autonomía de Castilla y León*.
- **23 de abril:** *Día Mundial del libro.* Semana del libro 20 al 22 de abril.

PLAN ANUAL DE CENTRO.

El Plan Anual del Colegio San Juan de la Cruz recoge los objetivos, acciones e indicadores de evaluación del presente curso escolar 2025/2026. Dicho Plan Anual es la hoja de ruta que recoge aquello que se quiere potenciar y trabajar de una forma especial durante este curso. Lógicamente no engloba toda la vida docente y esto no quiere decir que aquello otro no se potencie, sino que se considera como alcanzado y evaluado positivamente o simplemente está normalizado en el funcionamiento de cada día.

El Plan Anual nace de las líneas estratégicas marcadas por el Proyecto Educativo Institucional para el trienio 2023/2026 que a su vez se concreta en el Plan Estratégico del Centro. La concreción de este Plan estratégico por años, es el presente Plan Anual.

Los objetivos a potenciar de una forma especial en este curso son:

Línea de trabajo 1 Consolidar y compartir procesos pedagógicos/atención familias inter-centros OCD.

Objetivos

1. Impulsar cultura colaborativa pedagógica en los centros OCD
2. Consolidar el uso de metodologías activas
3. Garantizar unos procesos de capacitación pedagógica/carismática del personal adecuados al PEI

Línea de trabajo 2 Identidad, ideario y pastoral en los centros OCD

Objetivos

1. Potenciar los equipos de pastoral y mejorar la implicación de todo el personal con la acción pastoral de los centros OCD.

Línea de trabajo 3 Gestión de los centros educativos OCD.

Objetivos

1. Diseñar un nuevo Equipo de Titularidad que gestione de manera colaborativa nuestros centros educativos.
2. Implantar un sistema de gestión común (AISEP) a los centros OCD basado en los tres ejes: conocimiento/alumnado-familias/interioridad-pastoral

Línea de trabajo 4 Cultura organizativa y gestión de personas en los centros OCD.

Objetivos

1. Garantizar un adecuado clima laboral y PRL en los centros.
2. Homogeneizar la estructura organizativa de los centros OCD.

2 DEPARTAMENTO DE ORIENTACIÓN

El **Departamento de Orientación** es el órgano especializado que constituye el soporte técnico de la planificación y desarrollo de la orientación, apoya la labor docente del centro y presta especial atención a la diversidad del alumnado.

Las funciones del DO se desarrollan en tres ámbitos interrelacionados:

Apoyo al proceso de enseñanza y aprendizaje, apoyo a la orientación académica y profesional y apoyo a la acción tutorial.

Componen este departamento las orientadoras **Beatriz Miguélez Sandoval** y **Ana Carillo Fernández,** quien a su vez también es responsable de los apoyos de primaria, y **José Manuel Ríos del Caño** como profesor de audición y lenguaje

Las **funciones básicas** que establece nuestro Proyecto Curricular para el Departamento Orientación son las siguientes:

1 En relación con el profesorado:
- Proporcionar asesoramiento en el desempeño de la acción tutorial.
- Asesorar sobre la atención a la diversidad.
- Colaborar en la detección de necesidades educativas y déficits de desarrollo, así como en las respuestas educativas más adecuadas.
- Asesorar sobre funciones psicopedagógicas de la educación.
- Colaborar y asesorar en las adaptaciones curriculares significativas.

2 En relación con el alumnado:
- Orientar académica y profesionalmente.
- Realizar la evaluación psicopedagógica y dictamen, en su caso.
- Intervenir directamente con alumnado de necesidades educativas específicas.

3 En relación con las familias:
- Atender y orientar a demandas individuales.
- Participar en programas formativos e informativos en el marco del Plan de Acción Tutorial y Plan de Orientación Académica.

4 En relación con el Centro:
- Asesorar técnicamente en la adecuación de los objetivos generales, en las decisiones de carácter metodológico, en la organización y desarrollo de la acción tutorial, en el establecimiento de criterios generales sobre evaluación de los aprendizajes y promoción del alumnado, en el diseño de procedimientos e instrumentos de evaluación y en la prevención e intervención ante dificultades o problemas de desarrollo personal y de aprendizaje.
- Colaborar en la elaboración del Proyecto Educativo y demás planes del centro, en la formación del profesorado y en proyectos de innovación educativa.
- Participar en el estudio sobre necesidades de los alumnos y posibles respuestas.
- Potenciar el Programa de Altas Capacidades en el alumnado.

Orientadora de PRIMARIA: Beatriz Miguélez Sandoval	**Atiende los miércoles de 9.00 a 10.00h (previa petición de hora)**
Orientadora de ESO: Ana Carrillo Fernández.	**Atiende los miércoles de 8.15 a 14.15 h. (previa petición de hora)**

3 ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

Se insistirá en una formación lo más ***individualizada*** posible, siguiendo muy de cerca el proceso de enseñanza/aprendizaje y reforzando las **medidas de apoyo**, para atender a toda el alumnado.

Se creará un **programa específico de apoyo y refuerzo educativo** para los **alumnos con necesidad específica de apoyo educativo en Educación Primaria y Secundaria**, con la ayuda de los especialistas en PT, AL, Psicopedagogas y los profesores de refuerzo educativo.

Todo esto se desarrollará partiendo de una **evaluación inicial,** valorando el historial académico y los conocimientos previos, con entrevistas a los padres, con reuniones con tutores anteriores, con registros de valoración, seguimiento y evaluación, destinados a tal fin, coordinándonos para poder realizar lo antes posible la intervención.

Durante el presente curso escolar se afianzará el **Programa de Enriquecimiento Curricular** en el que participarán los alumnos de altas capacidades del Centro.

Un apoyo importante en el proceso educativo de todo el alumnado, será la utilización de los **recursos propios del colegio**, entre los que destacamos la Biblioteca con la pizarra digital, el aula de informática, los nuevos medios audiovisuales, las nuevas aulas y despachos para atender, tanto al alumnado como a las familias, la adquisición de materiales gráficos, programas informáticos... Es nuestro propósito y deseo que **las familias se impliquen todo lo posible en este proceso.**

4 DEPARTAMENTO DE PASTORAL

La Acción Pastoral de nuestro Centro Educativo San Juan de la Cruz de León, es la labor principal de nuestro ser escuela católica. Como escuela

católica que somos, nos definen y nos diferencian del resto de ofertas educativas presentes en nuestra sociedad, los valores del Evangelio. Así pues, nuestra Comunidad Educativa es plataforma de evangelización en la Iglesia y desde la Iglesia, para sociedad.

Como Centro Educativo, nuestra tarea principal es el acercamiento de la cultura a nuestros alumnos, dando así, un paso más que nos configura en nuestra labor educativa, al tener como referencia los valores del Evangelio; la persona de Jesucristo como modelo integral de ser humano; y la Iglesia, como comunidad para celebrar y vivir la fe que profesamos. Sin olvidar esos valores el compromiso por la educación como desarrollo personal para nuestros alumnos.

Estos valores impregnan nuestra labor docente. Por eso han de ser interiorizados, respetados y potenciados por todos los miembros de nuestra Comunidad Educativa para complementar nuestro objetivo como escuela católica. Jesús de Nazaret, con sus palabras y ejemplos, nos presenta una gama de valores que nos construyen como verdadera persona, como sujeto libre y capaz de optar siempre por el bien, y nos da una serie de actitudes y valores que nos construyen por dentro. Jesús de Nazaret vivió su vida con sentido y con hondura y, nosotros, fijándonos en Él, queremos volcar esos valores en nuestra sociedad, forjando un compromiso de solidaridad en nuestros alumnos.

La Acción Pastoral del Centro velará y animará este motor interior que nos define y tendrá muy presente, en su actuar, las ideas anteriormente presentadas, contando además con la experiencia y recorrido vital de hombres y mujeres que se acercaron a Jesús de Nazaret y vivieron estos valores en su camino personal, como son los santos del Carmelo Descalzo, especialmente Santa Teresa de Jesús y San Juan de la Cruz.

Además de fomentar esta dimensión humana y cristiana, nuestro ser de pastoral busca una transmisión de la fe más directa y explícita. Transmisión de la fe que se oferta desde la clase de Religión con su Departamento de la Fe, que vertebra la EI, EP y ESO, y desde las celebraciones de los sacramentos que nos ayudan a vivir el curso escolar al ritmo del año litúrgico y que son experiencia personal de nuestro camino de fe, encuentro con Dios y con la comunidad.

Nuestro proyecto de actividades a realizar, en el presente curso, desde lo expuesto, serían:

a) Actividades anuales:
- Oración por cursos para comenzar la mañana.
- Convivencias cristianas de fin de semana por ciclos.

- Grupo de pastoral de alumnos.
- Eucaristía por cursos para los alumnos.
- Actividades relacionadas con el San Juan de la Cruz
- Campañas diocesanas: Domund, recogida de juguetes, Día del Seminario.
- Celebraciones penitenciales en Cuaresma e Imposición de la ceniza.

b) Actividades mensuales:

- *Octubre*:
  Fiesta de Santa Teresa de Jesús.
  Campaña del Domund.

- *Noviembre*:
  Día de la Conmemoración de los Fieles Difuntos: semana del 30 al 3 de noviembre
  Santos del Carmelo Descalzo.

- *Diciembre*:
  Inicio del Adviento: Celebraciones y actividades por cursos y decoración del centro y tablones de pastoral.
  Día 13: Fiesta del patrón del colegio, San Juan de la Cruz. Eucaristía.
  Navidad: celebraciones y decoración del Centro.

- *Enero*:
  Oración por la Paz.

- *Febrero*:
  Semana de la Solidaridad.
  Comienzo de la Cuaresma: Eucaristía.

- *Marzo*:
  Celebración del sacramento de la reconciliación.
  Celebración de

- *Abril*:
  Celebración y tiempo de Pascua.

- *Mayo*:
  Mes de la Virgen: oraciones y decoración del Centro.
  Eucaristía en la semana de fiestas.

- *Junio:*
  Convivencias fin de curso

Marcha Pacto Educativo Global.

5 ACTIVIDAD DEPORTIVA

En la Memoria del curso anterior aparecen reflejadas las conclusiones acerca del trabajo realizado por parte del Colegio en pos de potenciar que nuestros alumnos encuentren en el deporte y el ejercicio físico un medio sano de disfrutar de su tiempo libre.

Desde el Grupo de Deportes del Centro consideramos que la actividad física y el deporte, especialmente si se incorpora a edades tempranas, posibilita en nuestros alumnos beneficios en el desarrollo de las destrezas motoras, cognitivas y afectivas esenciales para el crecimiento integral del individuo. También, ayudará a nuestros alumnos a expresar su espontaneidad, fomentar su creatividad y conocer, respetar y valorarse a sí mismo y a los demás. Por ello, es indispensable la vivencia de las diferentes actividades en el juego, la recreación y deporte para implementarlas continuamente, mediante proyectos lúdico-pedagógicos.

Los profesores que imparten Educación Física en las diferentes Etapas Educativas continuarán trabajando de forma conjunta y coordinada a través del Departamento de Educación Física o Grupo de Deportes, con el fin de aunar criterios y seguir todos una misma línea de trabajo. También seguiremos trabajando coordinados, en algunas actividades, con el resto de Grupos de Deportes de los demás colegios Carmelitas Descalzos.

Como objetivo general, el Grupo de Deportes tendrá el fin principal de fomentar y facilitar los medios para que los alumnos (y resto de la comunidad educativa) tengan la opción de llevar una vida activa, a través del ejercicio físico y la práctica deportiva.

Desde el centro se potenciará la realización de actividades deportivas a través de:

- Animar a los alumnos a que participen al menos en una actividad deportiva.

- Involucrar a las familias para que tomen conciencia de la importancia que tiene su actitud ante la práctica deportiva y se conviertan en ejemplos para sus hijos.
- Promover la participación en los diferentes eventos que se organizan en nuestro entorno relacionados con la práctica deportiva (grupo de senderismo, carreras populares, torneos deportivos en otros colegios, actividades de contacto con la naturaleza.....).
- Fomentar la actividad deportiva durante los recreos escolares, realizando ligas internas deportivas o diversas actividades lúdicas en este periodo. Este año volveremos a llevar a cabo el proyecto: “recreos de ayer, hoy y siempre”, para que los alumnos interactúen a través de los diferentes tipos de juegos.
- Fomentar hábitos de higiene y salud, proponiendo dietas saludables a nuestros alumnos, el consumo de fruta en los recreos…
- Realizar salidas y convivencias que promuevan el respeto y mayor conocimiento de nuestro entorno natural cercano.
- Visitas de jugadores, equipos profesionales y/o personas del mundo del deporte que muestren a los alumnos los verdaderos valores del deporte.

Dentro de la actividad deportiva, entendida ésta en su sentido más amplio, el Grupo de Deportes, procurará que el Proyecto Educativo del Centro impregne esta vertiente de la vida colegial para que nuestros alumnos puedan ver en el deporte un lugar idóneo para vivir **valores** como el compañerismo, el espíritu de equipo, las buenas maneras, el afán de superación y ese *“fair play”* o juego limpio que les haga aceptar con deportividad tanto los buenos como los malos resultados.

Durante el presente curso, nuestro objetivo general ***“Atrévete”***, estará presente a la hora de programar y realizar las actividades, intentando dejar presente en todo momento a nuestros alumnos que, *“todos y cada uno de nosotros”,* en el deporte y en las actividades deportivas, como en todos los ámbitos de la vida, debemos de poner amor para la consecución de cualquier fin o meta que nos propongamos. Así intentaremos que cambien los valores negativos que se están implantando en la sociedad actual como la competitividad insana, el culto al cuerpo que, en casos extremos, ocasionan patologías psicológicas (anorexia, vigorexia, etc.), triunfar por encima de todo, etc., Para ello intentaremos implementar valores positivos como la actitud crítica, el esfuerzo, la competitividad sana, etc.

Queremos mostrar la importancia de que todos deben participar; dando prioridad a la satisfacción individual y colectiva por la propia práctica deportiva y restando importancia al afán resultadista.

Desde el Grupo de Deportes, vemos como algo esencial, el continuar dando importancia al deporte de cara al nuevo curso, intentando potenciar su práctica y desarrollo dentro de las actividades de la vida cotidiana de los alumnos y del propio Centro

6 ÓRGANOS DE GOBIERNO

El **Reglamento de Régimen Interior** contiene la normativa de los diferentes Órganos de Gobierno del Centro, tanto de los unipersonales como de los colegiados.

- La Titularidad del Centro nombra a Susana Lausín Sal como **Directora Pedagógica**.
- El **Equipo Directivo** está constituido por Ricardo González (Director Titular), Susana Lausín (Directora Pedagógica), Beatriz Miguélez (Orientadora), Jorge Díez (Administrador). El día de reunión será los lunes de 10.00 a 11.00h.
- Se establece la **Comisión de Coordinación Pedagógica del Centro** que se reunirá los martes de 16.00 a 17.00h y que está formada por: Susana Lausín (Directora Pedagógica), José Manuel Ríos del Caño (Coordinadora primer ciclo EP), Javier Santos (Coordinador del segundo ciclo) Vanesa Arias (Coordinadora de Infantil) y Marcos Carnero (Coordinador del tercer ciclo EP).
- En cuanto a los Órganos colegiados, conviene recordar que el **Consejo Escolar** del Centro es el órgano de intervención de los padres, profesores, personal de administración y servicios y alumnos en el control y gestión del mismo (RRI 53-57), y que se reunirá, como mínimo, tres veces al año coincidiendo con cada uno de los trimestres del Año académico (RRI 57.2). Los Consejeros deberán consultar e informar a sus representados antes de la celebración de los Consejos.

Por lo que respecta al **Claustro de Profesores**, como órgano propio de participación del profesorado del Centro (RRI 58), es el competente en todo lo que se refiere a los contenidos de la actividad académica. Ya se ha hecho referencia a su funcionamiento en el apartado sobre la “Actividad Académica” y allí nos remitimos.

El Director Titular designa como **Coordinador de Cultura Emprendedora** al profesor D. Jorge Díez Miguélez, según el art. 3.10 de la RESOLUCION de 30 de agosto de 2013, en la que se establecen

orientaciones pedagógicas y se determinan las actuaciones, dirigidas a fomentar la cultura emprendedora.

El Director Titular designa como **Coordinador de Convivencia** del Centro al profesor D. Jorge Díez Miguélez, que será apoyado en su encomienda por Jefatura de Estudios y por los tutores.

Calendario Escolar · Curso 2025/2026

1: Claustro.
8: Inicio Infantil y Primaria
15: Inicio Secundaria.
22-25: Reunión tutores-familias.
30: Evaluación inicial. Reunión familias ESO.

6: San Froilán. No festivo.
7: Claustro y Consejo escolar.
13:. No lectivo
15: Eucaristía Santa Teresa.
24: Informe interevaluación ESO.
31: No lectivo. Día de Docente.

11: Claustro.
20: C. de Convivencia.
25: Consejo Escolar.
28: Fin 1ª evaluación.

2:Junta de evaluación.
5. Entrega de notas EP-ESO.
8:: No lectivo.
15: San Juan de la Cruz.
17-18:Velada Navidad.
19: Entrega boletin El. Inicio de vacaciones.
20 Entrega notas El. Vacaciones Navidad

8: Inicio clases
19-22: Reuniones familias.
20: Claustro.
30: Celebración del Día Escolar de la No Violencia y la Paz

6: Informe Interevaluación ESO.
10:Claustro
13: Canaval AMPA.
16-17: Carnaval. No lectivo
18. Miércoles de ceniza
19-20: Días solidario
26: Estatuto Autonomía.

6: Fin segunda evaluación.
10. Junta de evaludación
13:. Entrega notas EP-ESO.
17: Claustro.
19: Comisión Convivencia.
24: Consejo Escolar.
26. Entrega boletin El. Inicio de vacaciones.

7: Inicio de clases
13-16: Reunión familias.
14: Claustro
17: informe Interevaluación
20-22: Semana del Libro.
23-24: No lectivo.

1: No lectivo.
4-8: Semana Bilingüe.
5-8: Claustro.
13-14: Fiestas colegio.
15: No lectivo.
29: Fin 3º Evaluación.

2:Junta de evaluación ESO.
5 Entrega notas 3º Ev. ESO.
11: C. Convivencia.
12:Graduaciones Fin 3ª evaluación EP.
15-17. Recuperaciones finales y globales.
23:Fin de curso. Entrega de notas El.
24: San Juan. No lectivo
25:Junta de Ev. EP-ESO.
26: Entrega de notas
30: Claustro y C. Escolar.

Vacaciones	**Evaluaciones y notas**
Festivos y/o no lectivos	**Reunión Consejo Escolar y/o C. Convivencia.**
Actividades académicas / Días señalados	**Reunión profesores**